



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESION ORDINARIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019
ACTA N° 14

Preside: Decana Mgter. María Inés Peralta
Secretaría : Secretario de Coordinación Alejandro González

Consejeras/os presentes: Fredianelli Graciela, Vaca Edgardo, Servetto Alicia, Mantaras José, Da Porta Eva, Echevarri Leticia, Tomatis Karina, Leonhardt Lihue, Cece Victoria, Tolava Paula Andrea, Novo Analía, Díez Otegui Miguel, Ponce de León Daniela.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Hola buenas tardes. Vamos a dar inicio, sesión del día 23 de septiembre de 2019. Tenemos un par de expedientes para tratamiento sobre tablas. El expediente 23026/19 que es un llamado a selección interna profesor asistente, carga anexa en la asignatura Teoría de la democracia y la ciudadanía y el otro también para profesor asistente que es el 35598/19 que es para profesor asistente carga anexa Teoría de análisis de las desigualdades sociales. Si hay acuerdo los podemos tratar al final.

Consejera Alicia Servetto: Se hicieron?

Secretario de Coordinación Alejandro González: Pasó la Secretaría académica pidiendo que lo tratemos sobre tabla porque son dos de las asignaturas que quedaron con docentes unipersonales entonces para evitar cualquier situación de vacancia que tengamos las cátedras cubiertas. Lo pasamos para que lo miren en todo caso lo tratamos al final si hay acuerdo. Los otros expedientes, son de la Secretaría de Posgrado, también sobre tablas el expediente 41163/19 que es sobre la autorización de la ejecución del programa de tutorías que habíamos aprobado una resolución y la secretaria de posgrado pide que anulemos esa resolución porque se obviaron algunos datos y envía un proyecto de resolución para aprobar lo mismo que aprobamos la sesión pasada pero con más fundamentos sobre el tema. También lo pongo a circular si hay acuerdo. El otro expediente es una solicitud de autorización para realizar la coordinación del proyecto de memoria feminista en Sociales el expediente 47603/19 que es de Gabriela Bard Wigdor. que como es dedicación exclusiva, cualquier otro tipo de actividad que se realice por fuera de ese cargo requiere autorización entonces si hay acuerdo lo tratamos al final. Y lo otro que vamos a pedir dentro de los informes de decanato, si hay acuerdo, que pasemos el primer informe de evaluación institucional, para que la vicedecana se pueda ir ya que tiene otras actividades. En vez de tratarlo al final, que empezemos con ese tema.

Acuerdo

Vice Decana Jacinta Burijovich: Empezamos. Bueno, la universidad está... ha puesto en marcha la evaluación institucional cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Educación Superior, se inició este proceso



de evaluación que tiene dos partes. Una primer parte que es la autoevaluación y una segunda parte que es la evaluación externa que es un acuerdo con la CONEAU. La primera parte está a cargo de, en cada unidad académica de los vicedecanos, y para eso se ha armado comisión y equipo técnico para llevar adelante esta evaluación que cumple con una resolución de la CONEAU, la resolución 382, donde lo que se evalúa es el contexto local y regional, misión y proyecto institucional, gestión académica, investigación y desarrollo, son siete ítems que cada unidad académica tiene que hacer al interior y después se hace una evaluación de toda la universidad. Empezó un proceso en marzo de este año y venimos llevando adelante la recolección de información que tiene que ver con estos ítems. Distintos formularios que se han ido llenando, sacamos una resolución donde sacamos una resolución donde conformamos una comisión para llevar adelante la autoevaluación en nuestra unidad académica y también la conformación de un equipo técnico en nuestra unidad académica que son...

Secretario de Coordinación Alejandro González: Ese expediente que está circulando, da cuenta de la conformación de esas dos comisiones.

Consejera Alicia Servetto: me dice que estoy yo

Vice decana Jacinta Burijovich: Sí porque la complejidad que tenemos nosotras en la facultad, es que la última evaluación que se hizo en la universidad fue en el 2004, ahí los pares de evaluadores hicieron una serie de recomendaciones en relación a estos ítems y lo que se hizo fue tomar esas evaluaciones y ver cómo se había evolucionado hasta diciembre del 2018. Para resumir estoy contando un poco el proceso de evaluación institucional que está llevando adelante la universidad, que tiene dos etapas, una etapa que tiene que ver con la autoevaluación y otra etapa que es la evaluación externa que tiene que ver y es un acuerdo con la CONEAU. La autoevaluación se está realizando desde la coordinación del vicerectorado y en los vicedecanatos de cada unidad académica y la conformación de una comisión general que acompaña este proceso. Para eso hay que seguir una resolución de la resolución de la CONEAU, es mucha información para dar así, muy rápidamente, después nosotras hemos hecho un informe que se los vamos a hacer llegar. Pero sí es importante contarles que se está haciendo este trabajo de recolección de información: cuál es el cuerpo académico, la composición docente, la cantidad de alumnos, las becas, un montón de información que se está recolectando que se llenan determinados formularios que se están cargando pero lo más importante es qué se va a hacer después con esa información que es una evaluación que tiene más que ver con juicios valorativos en relación a lo que estamos haciendo. Eso me parece que va a llevar, tenemos que diseñarlo, pero mirarnos internamente como unidad académica, y después, qué información vamos a socializar con el resto de las unidades académicas de todo eso después se hace un consolidado y es un documento único de la universidad pero en todo este proceso de autoevaluación es muy interesante para ver cómo estamos funcionando y además pensar en la proyección en relación a lo que nosotros pensamos como facultad. Tiene muchas cuestiones técnicas esto de los distintos formularios, son diez formularios que estamos llenando, después también la cuestión de la definición del organigrama, eso está a cargo de Alejandra después lo tenemos que socializar, la aceptación del organigrama de la facultad pero sobre nos parecía que era contarles que estamos en este proceso de evaluación y que hay una mirada cualitativa más allá de los datos cuantitativos que es importante que la construyamos colectivamente. Hasta ahora ha sido más bien nos piden determinada información y nosotras vamos llenando y cumpliendo con estos requisitos pero ahora que vamos a tener, creo que esto es el último, lo



del formulario diez, el último que recolecta toda esta información, después de eso, lo interesante es poder leer cuál es la distribución de los docentes, las dedicaciones, la cantidad de becas, toda esta cuestión que son las que están, incluso el impacto de dónde vienen los estudiantes, qué pasa con nuestros egresados. Eso tiene que ir en relación también con el plan estratégico porque la evaluación tiene que estar ligada a lo que la universidad definió como el plan estratégico para los próximos cinco años. Me parece que en ese proceso lo vamos a ir viendo como nos vamos involucrando colectivamente en esa mirada. Vamos a tener la visita del vicerrector al Consejo Directivo, están armando un cronograma para llevar esta evaluación institucional a los distintos Consejos Directivos... Si bien no estamos haciendo todavía la lectura crítica de los datos pero ya una primera lectura que se ha hecho, parte de los sistemas que están funcionando como Sigeva, Guaraní no están dando los datos que necesitamos. Si tenemos que recopilar toda esa información que se supone que ya tienen esos sistemas, en principio esos sistemas no estarían cumpliendo con la función esta. Hay que pedirles de nuevo a las unidades académicas que armen esta información. La otra cuestión que les estaba contando antes de que llegaran las compañeras, es que la complejidad que se nos suma, es que el proceso va, que la última evaluación fue en el 2004 y nosotros éramos tres unidades preexistentes a la facultad. Entonces eso tuvo una complejidad para llenar una parte de la información, por ejemplo nos pedían información sobre proyectos de investigación de 2011 y 2015. Eso estaba en el CEA, IIFAP y escuela de TS. Hay una serie de datos que tuvimos que juntar que para nosotros fue más complejo que otras unidades académicas

Consejera Daniela Ponce de León: cuál es el plazo

Vice Decana Jacinta Burijovich: julio de 2020. Ahora firmó el acuerdo con CONEAU lo firmó el rector, tenemos que terminar la autoevaluación para empezar el proceso de evaluación externa con los pares evaluadores que son de CONEAU. Para todo hay que tener la documentación respaldatoria, porque es exhaustiva la evaluación, se fijan mucho en las inconsistencias, es un trabajo que es interesante que nos involucremos.

Consejero Miguel Diez Otegui: por ahí también puede servir la autoevaluación, no vamos a agregar nada de lo que viene ya preestablecido.

Decana María Inés Peralta: no hace falta, es re completo, re denso.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Por lo menos en esta primera etapa más vinculada a dato duro. Cantidad de docentes, etc. Pasan alguna inconsistencias, cuando uno ve la planta de la forma en que está cargada, a lo mejor una asignatura te puede dar que esté toda concursada o que sean todos interinos. Ejemplo vos tenés una asignatura que tiene un titular, un adjunto y un asistente, concursados, y saca licencia supongamos el titular, todos van a quedar interinos en esa cátedra el nuevo que entra como asistente y las promociones que se producen. Entonces ese es un dato relativamente falso, es una foto, pero en términos porcentuales de que la universidad tiene concursados determinada cantidad de cargos, te hace la distorsión. Eso me parece que todavía no está muy claro, inclusive aparece un número de planta que no se condice con la cantidad de docentes reales que nosotros tenemos en la facultad. Todas esas cosas...

ALEJANDRO EDUARDO GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Consejera Graciela Fredianelli: ¿Tenemos docentes ocultos?

Secretario de Coordinación Alejandro González: No, son los mismos que están de licencias en uno o dos cargos, cargos suplentes, y hay varias movilidades que cuando vos vas llenando cada uno de los datos particulares, te aparece más de una persona para un cargo.

Vice Decana Jacinta Buriyovich: incluso el equipo técnico que está trabajando, están llenando los formularios que ya viene de CONEAU. Pero hay muchas discusiones internas de cómo llenar esos formularios, muchas preguntas que se hacen desde las unidades académicas hace que revisen las formas que estamos llenando. Por ejemplo les leo alguno. En relación a la gestión académica, dice uno de los puntos "Evaluar la composición del cuerpo académico en cantidad, dedicación e información". Después cuáles serían los indicadores para evaluar ese cuerpo académico, dice "¿existe una relación adecuada entre la cantidad y la dedicación del cuerpo docente para atender la programación académica y la cantidad de alumnos? ¿La composición del cuerpo docente en cuanto a composición alcanzado es suficiente?". Todo eso me parece que va a ser, o sea, una cosa que parece un dato duro, todo eso hay que darle todo el juicio valorativo. Que eso va a depender de cómo nos organicemos nosotros en esa tarea. Eso solo con el punto gestión académica, después en relación a impacto, si el tipo de perfil egresado que estamos formando nosotras se adecua en relación a dónde se están insertando, todas esas...

Consejera Graciela Fredianelli: Me parece bárbaro la autoevaluación, ahora todo esto se supone que todas las universidades nacionales llevan a cabo.

Decana María Inés Peralta: Se supone que la ley dice que hay que hacer la autoevaluación, Pero cada universidad dice este es nuestro momento, nos anotamos para hacerla, digamos eso sucedió en la UNC en julio, ahí Juri firmó el convenio, entonces ahí empezó el proceso.

Consejera Graciela Fredianelli: Y para qué es todo esto.

Decana María Inés Peralta: Y periódicamente hay autoevaluaciones. Eso lo dice la ley de educación superior, la lógica sería que en función de las autoevaluaciones después haya inversiones en el sistema educativo superior para resolver los problemas que salen de la autoevaluación.

Consejera Graciela Fredianelli: o desinversiones

Vice Decana Jacinta Buriyovich: Por eso también es estratégico lo que pongamos. No es solamente, hay que pensar bien qué vamos a poner, qué vamos a informar. De qué manera vamos a presentar los datos.

Secretario de Coordinación Alejandro González: La forma de presentar los datos es crucial. Si vos lo leés a simple vista, a lo mejor la facultad nuestra está en mejores condiciones que otras facultades de la universidad, y sin embargo las carreras nuevas, las diferencias de planes de estudio, todo eso requiere sí o sí si vos presentás.. docentes a lo mejor el indicador es bueno si no le aportas datos para justificar... otro tipo de datos...

Consejera Leticia Echevarri: es a cada facultad o a la universidad.

ALEJANDRO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Decana María Inés Peralta: Es a todos. Por eso la preside el vicerector pero los vicedecanos de cada lugar porque es una evaluación a la universidad y eso implica a cada una de las unidades académicas.

Secretario de Coordinación Alejandro González: En el 2004 vinieron los evaluadores de las unidades académicas y nos daban cada una de las dimensiones a evaluar y sobre eso hicieron informes con fortalezas y debilidades de la autoevaluación que había hecho la universidad en el 99 o 2001

Vice Decana Jacinta Buriyovich: Claro esas recomendaciones, fortalezas y debilidades son las que nos han pedido son los primeros formularios que llenamos porque bueno, que pasó desde el 2004 hasta el 2018. Eso se hizo, se llenó un formulario por cada unidad académica y después se está armando un consolidado que en realidad son 10 documentos, para tener una sola mirada, pero después en la evaluación también es a cada una de las unidades.

Decana María Inés Peralta: Y el que preside la comisión técnica el Rectorado es Velasco quien era Secretario académico cuando fue la evaluación del 2004. Fue secretario académico con capacidad de gestión académica, muy reconocido. Y además él preside pero está la secretaría académica, el rectorado a cargo de esta comisión.

Consejera Graciela Fredianelli: Si viene del 2004 se supone que en algún lado se tendría que ver porque se han creado nuevas facultades. Porque cuando participamos era la Facultad de Derecho

Secretario de Coordinación Alejandro González: Hay varias facultades que han tenido procesos de evaluación en todo este tiempo, por artículo 43, ingeniería, medicina...

Vice Decana Jacinta Buriyovich: claro, ya tienen una dinámica como para llevar adelante. Por eso nosotros teníamos que pensar esto...

Consejero Miguel Diez Otegui: La LES dice que cada 6 años tiene que ser.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Nosotros no estamos en falta porque somos más nuevos.

Vice Decana Jacinta Buriyovich: El 1 de octubre viene Néstor Pan que es de la CONEAU y ahí él va a presentar datos de las distintas universidades en qué situación están para hacer el proceso de autoevaluación.

Consejera Eva Da Porta: Pero esas dimensiones se aplican sólo a la universidad de Córdoba, no son comparativas

Vice Decana Jacinta Buriyovich: están por resolución, la 382, es de la CONEAU, todas esas dimensiones las establece la CONEAU. Acá están, gestión académica, extensión, infraestructura... acá están. Contexto local y regional, misión y proyecto institucional, gobierno y gestión, gestión académica, investigación, desarrollo y creación artística, extensión, producción de tecnología y transferencia, integración e interconexión de la institución universitaria, bibliotecas y centros de experimentación. Pero por ejemplo han sumado ahora otras cuestiones que no estaban previstas como por ejemplo la política de género en



cada unidad académica, que la sumaron ahora, las vinculaciones interinstitucionales que tampoco estaban, han sumado otros indicadores que no estaban previstos, pero los formularios son únicos.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Después compartimos el informe de lo que va siendo en algún momento seguramente va a volver el informe acá o a lo mejor se requiere de alguno de los consejeros para trabajar en las comisiones estas que vayamos constituyendo. Bueno, seguimos? Se da cuenta de Boletín electrónico de Asuntos entrados número 27 y 28 de fechas 12 de septiembre y 19 de septiembre respectivamente. Se da cuenta del acta número 13 de la sesión ordinaria del día 9 de septiembre de 2019, la que se reserva en Secretaría de Coordinación por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada. Temas con despacho de comisión de Asuntos Académicos.

Consejera Graciela Fredianelli: yo hago una propuesta si hay unanimidad en los dictámenes, y fueron trabajados en la comisión. Los tratemos en bloque.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo que los tratemos en bloque, incorporamos el temario al acta, a los fines de que figuren los despachos. Ponemos a consideración temas de despacho de comisión de Asuntos Académicos expedientes según el temario del 1 al 8.

Se da cuenta

- 1- Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 27 del 12 de septiembre de 2019.
- 2- Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 28 del 19 de septiembre de 2019.
- 3- Se da cuenta de Acta N° 13 de la Sesión Ordinaria del día 9 de septiembre de 2019, la que se reserva en Secretaría de Coordinación por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

Temas con despacho de Comisión de Asuntos Académicos

1. **EXP-UNC:0018463/2019** - La comisión aconseja: Conceder reducción de dedicación semiexclusiva a simple a la Licenciada Andrea Marrone (Legajo 80101) en su cargo de Profesora Asistente en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II - Comunitario - desde la fecha dispuesta por Res HCD 273/2019 y hasta el 31/03/2020.
2. **EXP-UNC:0036281/2019** - La comisión aconseja: Autorizar a la Dra. Ana Laura Elorza a desempeñarse como integrante del equipo docente del seminario interdisciplinario "Perspectivas críticas desde las ciencias sociales. Prácticas interdisciplinarias: Episteme y política en América Latina" del CIFFyH de FFyH, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente dedicación Simple en la asignatura Epistemología de las ciencias sociales y el Trabajo Social de la Licenciatura en Trabajo Social, durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2019.
3. **EXP-UNC:0044993/2019** - La comisión aconseja: Aprobar la carrera de Maestría en Docencia Universitaria, cogestionada entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Centro de Estudios Avanzados de la FCS. Aprobar el Plan de Estudios y Reglamento.



4. **EXP-UNC:0038098/2019** - La comisión aconseja: Aprobar el curso de posgrado “Jóvenes y educación: desafíos en un mundo en-redado. Lenguajes, recursos y entornos virtuales en las propuestas de enseñanza”, que se llevará a cabo desde el programa de investigación “Comunicación y educación. Estudios de la mediatización en escenarios socioeducativos” que se encuentra inscripto en el CEA.
5. **EXP-UNC:0044583/2019** - La comisión aconseja: Designar interinamente a la Prof. Ana María Miani, en un cargo de Profesora Adjunta dedicación Semiexclusiva, en reemplazo del Profesor Eduardo Ortolanis desde el día de la fecha y hasta el 31/03/2020 o antes si el Profesor Ortolanis se reincorporase a sus funciones. Conceder licencia a la Profesora Miani en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación Semiexclusiva, mientras dure su designación como Profesora Adjunta en la misma cátedra. Designar interinamente de manera excepcional en un cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva en reemplazo de la Profesora Miani, a la Profesora Melisa Ruth Sánchez desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2020 o antes si la docente Miani se reintegrase a sus funciones. todo de acuerdo a la normativa vigente.
6. **EXP-UNC:0045558/2019** - La comisión aconseja: Designar interinamente a la Licenciada Peña Barberón Mayra en un cargo de Profesora Asistente dedicación Semiexclusiva en la asignatura de Teorías, espacios y estrategias de intervención IV (institucional) desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2020 o antes si el cargo se proveyera por concurso. Disponer a través de la Dirección de Concursos de la Facultad el llamado a concurso del cargo mencionado.
7. **EXP-UNC:0037794/2019** - La comisión aconseja: Aceptar la renuncia presentada por la profesora Susana Andrada a su cargo de Profesora Asistente por concurso de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II de la Licenciatura en Trabajo Social desde el 09/04/2019, en virtud de haber sido designada como Profesora Titular Regular en la misma cátedra RHCS 212/2019.
8. **EXP-UNC:0029993/2019** - La comisión aconseja: Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunta DS en la asignatura “Introducción al conocimiento en las ciencias sociales correspondiente al Ciclo Inicial Común de las licenciaturas en sociología y Ciencia Política y designar el siguiente tribunal interviniente: Docentes Titulares: Ana María Alderete; Edgardo Ruffinetti y Juan Carlos Esquivel. Docentes Suplentes: Luis Salvático; Carlos Merlo y Roxana Basta. Veedores estudiantiles: Quiñones Vanessa Gisela (TIT) y Chiavassa Ferreyra Lucía (SUPL). Veedores egresados/as Titular María Belen Garro Moreno, suplente Lucila Andrea Alcaraz. Recomendar a la Dirección de Concursos requerir al tribunal el envío de un tema de cada uno de los programas vigentes para el sorteo de la clase de oposición.

Temas con despacho de Comisión de Vigilancia y Reglamento

9. **EXP-UNC:0043567/2019** - La comisión aconseja: Aprobar la realización de las jornadas “Otra primavera. Sociales en (de) construcción” que se llevarán a cabo durante el mes de septiembre del 2019.
10. **EXP-UNC:0045812/2019** - La comisión aconseja: Declarar de interés a las Jornadas sobre el “Uso medicinal de cannabis” que se llevaron a cabo durante el mes de mayo del 2019.

ALEJANDRO E. ...
SECRETARÍA DE ...
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



11. **EXP-UNC:0045819/2019** - La comisión aconseja: Declarar de interés al taller “Semanas de la salud trans” que se llevó a cabo durante el mes de julio del 2019.
12. **EXP-UNC:0046005/2019** - La comisión aconseja: Que la FCS se adhiera desde el programa de extensión producción social del hábitat y organizaciones socioterritoriales al conversatorio “Hacia una nueva ley nacional de autogestión del hábitat popular: desafíos feministas” organizado por CICSA, que se llevará a cabo el día 20/09/2019.
13. **EXP-UNC:0045999/2019** - La comisión aconseja: Tomar conocimiento del informe de fojas 1 y 2, presentado por la Dra. Ana Laura Elorza y el Dr. Leandro González consejeros Titular y Suplente del Consejo Directivo del ISEA. Asimismo, se aconseja autorizar la propuesta presentada por los profesores, de iniciar un proceso de articulación y coordinación entre diferentes actores de la FCS interesados en la temática ambiental que permita reconocer las diferentes trayectorias, acumulados y vacancias en los abordajes sobre lo ambiental y generar acciones que permitan confluir en procesos de visibilización, instalación del problema en la agenda de la Facultad y también construir iniciativas colectivas de trabajo en investigación, docencia y extensión. Iniciativa que deberá coordinarse desde la Secretaría de investigación de la FCS.
14. **EXP-UNC:0046170/2019** - La comisión aconseja: Declarar de interés a la jornada “La transdisciplinariedad en los equipos de atención de la salud” que se llevará a cabo durante el mes de octubre del 2019.
15. **EXP-UNC:0032902/2019** - La comisión aconseja: tomar conocimiento de las actuaciones y sugerir incorporar para futuras convocatorias, el reconocimiento cupo-trans.
16. **EXP-UNC:0041941/2019** - La comisión aconseja: Autorizar la extensión de las condicionalidades hasta al mes de diciembre del 2019 a los miembros de la comunidad estudiantil que a continuación se detallan: Karen Rodríguez; Katherine Gómez; Daiana Cejas y Ximena Olariaga.

Temas con despacho de Comisión de Extensión

17. **EXP-UNC:0046016/2019** - La comisión aconseja: Aprobar la propuesta y equipo docente del seminario de formación “Consumo problemático: un abordaje integral, territorial y comunitario”.

Acuerdo

Consejera Eva Da Porta: Yo en el cuatro no

Secretario de Coordinación Alejandro González: Consignamos la abstención de Da Porta en el cuatro. Y de los expedientes con despacho de la comisión de Vigilancia y Reglamento, del 9 al 16. Si hay acuerdo lo damos por aprobado.

Acuerdo

Secretario de Coordinación Alejandro González: Los expedientes que estaban sobre tablas siguen dando vueltas. Ah, de Comisión de Extensión, el expediente 46016/2019, la comisión aconseja propuestas de

ALEJANDRO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



equipo docente en el seminario de formación Consumo problemático, un abordaje integral, territorial y comunitario. Si hay acuerdo

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: Mientras siguen los expedientes dando vueltas seguimos con informes de decanato.

Decana María Inés Peralta: Entonces la evaluación institucional ya informó, el otro es para que el Consejo sepa que un poco a propuesta de los consejeros y consejeras se convocó una reunión docente para analizar la estructura académica de grado que es un expediente que ya está en nuestro Consejo, porque justamente después de que Patricia vino e hizo el informe acá a los Consejeros y consejeras se sugirió que hubiera una instancia en que esta propuesta de estructuración de las áreas académicas de grado se presentara al conjunto de los docentes así que se hizo esta reunión y aprovechamos también para incorporar la idea, la propuesta de creación de un Instituto de Investigación en Estudios Sociales y Políticos que sería una propuesta que se está trabajando con el conjunto de los directores y co directores de equipo de investigación y carreras de posgrado de lo que era la ex escuela de Trabajo Social. Esto no tiene expediente, no es un proyecto que esté definido sino que es una iniciativa que hay que empezar a trabajar. Con respecto al primer tema, que era el tema central de la estructura académica de grado, lo que hicimos fue tomar nota, grabar todos los aportes que hubo en la reunión de los distintos docentes, cuál era y registrar todos los aportes que hubo en la reunión de los distintos docentes, que fueron viendo cuál era la propuesta en general uno puede decir que hubo un apoyo a la necesidad y la importancia de que las asignaturas se organicen por áreas. Si hubo aportes respecto al nombre de algunas áreas, cambiar el nombre a algunas áreas, después había dudas con respecto al área de trabajo final, si era conveniente que estuviera ahí como una sola área o que se distribuyera en las áreas de conocimiento específico de cada una de las carreras, este conjunto de aportes se está sistematizando y me parece que habilita a que consejeras y consejeros en la medida que lo consideren necesario puedan empezar a trabajar más con el expediente, con el tema de las áreas y hacer a su vez las consultas, las reuniones que les parezcan necesarias para poder avanzar con el objetivo que en el mes de noviembre podamos estar aprobando las áreas. Esto es importante, ya lo dijo Patricia, pero en la medida en que tengamos organizada la estructura de áreas, eso nos permite ir trabajando el abordaje de asignaturas para el año que viene, pero con mayores articulaciones. A la hora de cubrir asignaturas de Sociología y Ciencia Política o a la hora de pensar Seminarios libres que puedan ser pensados para las tres carreras, nos permite ir haciendo los cruces que es el sentido básico de la estructura de áreas. Nosotros apenas esté eso sistematizado se lo vamos a dar porque es una herramienta de trabajo para los consejeros pero eso no implica que cualquier iniciativa o instancia de consulta, de dialogo que ustedes tengan de docentes, con egresados, estudiantes, lo van haciendo para que pueda ser insumo para el tratamiento acá en el Consejo. Eso con respecto a la estructura académica de grado, y con respecto al Instituto simplemente que sepan que lo que se hizo fue tomar contacto con directores y codirectores de equipos de investigaciones de las carreras de posgrado que eran de TS y que era una dificultad seguir abordando este capital, digo yo, un capital, un contenido de investigación y posgrado que se quedó sin forma porque en definitiva no hubo posibilidad en el proceso de normalización de que se insertaran los institutos o centros, hubo algunas propuestas e iniciativas vinculadas, por ejemplo a que tanto el CEA como el IIFAP, eso fue en la época de la normalización,



podrían revisar o poner en discusión sus objetos y objetivos para ver en qué medida el capital de investigación y posgrado de la ex escuela de TS se pudiera insertar ahí. Eso no fue viable políticamente, entonces a partir de estas reuniones que tuvimos con estos directores, se escribieron 3 hojas sobre, estudiando ese capital de investigación y de las carreras de posgrado, cuál sería el objeto que un instituto nuevo tendría que tener para albergar esas líneas de trabajo, siempre pensando en alguna idea análoga a lo que es el CEA y el IIFAP en la facultad. En ese proceso que era necesario que alguien un poco liderara y fuera la cara visible de esa iniciativa hablamos con Cristina González, ustedes ya saben que es profesora emérita, y ella aceptó jugar algún papel en ir desarrollando y darle fundamento a esta idea. Esto no es un proyecto cerrado, no tiene expediente, sino que nos pareció que ya que estaban todos los docentes, hay una gran cantidad de docentes, poder presentar esa iniciativa y que se empiece a hablar, a trabajar. Yo lo que no sé es si esas 3 hojitas las tienen solamente los docentes, porque las enviamos por mail a los docentes que fueron convocados a la reunión, pero el resto de los consejeros no tienen nada... lo que podemos hacer es enviársela y cada uno de los claustros si tiene interés de que se haga alguna otra reunión explicando por qué, cómo...

Secretario de Coordinación Alejandro González: esa les compartimos me parece cuando se presentó el expediente.

Decana María Inés Peralta: no, si no había expediente

Secretario de Coordinación Alejandro González: ah, perdón, estoy pensando en áreas

Decana María Inés Peralta: las áreas sí, el de las áreas si las tienen, ¿sí? Esto del instituto es algo que se está empezando a conversar, no tiene forma todavía.

Consejera Eva Da Porta: Esto de las áreas ¿lo va a seguir trabajando académica?

Decana María Inés Peralta: Sí, inclusive como fue justo la reunión el día anterior a la muerte de los dos docentes, que hubo paro de ADIUC, fue todo un tema que no sabíamos si hacerla o no hacerla, bueno, finalmente la mantuvimos y cuando empezó la reunión pusimos a consideración si se hacía o no la reunión, hubo como 80 docentes que vinieron y la decisión fue hacer la reunión en el marco de la jornada, y hablamos de la situación y que no era un día cualquiera. Entonces ahí estaban ambas propuestas se trabajó toda la reunión con respecto a la estructura académica de grado, después hubo opiniones genéricas respecto a la visión positiva y negativa de que hubiera un instituto más, por qué, son las cosas que hacen falta seguir conversando.

Consejera Alicia Servetto: sobre las dos cosas porque lo estuve leyendo, solo que el jueves no pude venir a la reunión, lo de las áreas, las dos cosas me parecen muy importantes, lo de las áreas de alguna forma participé en alguna reunión, me parece que es un avance importantísimo respecto a planes de estudio y es una forma de trabajar desde otro lugar la organización académica de la facultad, que eso hace falta. Cómo pensamos académicamente la facultad es uno de los aspectos más trascendentales de proyecto de la facultad. Por lo que vi se ha avanzado bastante en el diseño de las áreas, en la composición de qué asignatura conforma cada área, hasta donde había participado era más bien un esbozo, la verdad que está



bastante completo. Sobre el instituto, sabía que se estaba pensando, no conocía muchos detalles, en principio te diría que estoy de acuerdo con que haya un instituto, no sé si responde a un diseño institucional o a otras cuestiones, me parece que la iniciativa se atraviesan con varios objetivos, sí me parece que hay que repensar los objetivos desde los temas, detallar más o precisar más la estructura de gobierno de ese instituto, muchas cosas que quedan sin definición. Me parece que el instituto es una buena iniciativa que viene a cerrar algunos temas y hay que pulirlo un poco más.

Decana María Inés Peralta: Si por supuesto. Ahora se lo vamos a mandar al resto, son tres páginas donde básicamente lo que se fue trabajando con el conjunto de los directores como les digo, fue un objeto, una temática que incluya a todo el capital de la ex Escuela de TS, que sinceramente en las primeras reuniones hubo que ir deconstruyendo que no se trataba de un instituto de Trabajo Social, porque en realidad en la Escuela de Trabajo Social hay una cantidad de producción que no está solamente vinculada a la intervención profesional de TS sino que hay muchísimos estudios sobre políticas sociales, sobre desigualdades, teoría social y política, etc. Entonces tuvimos reuniones con el conjunto de los directores, después con los directores que son trabajadores sociales, después con los directores que no lo son. En realidad lo que a mi me parece que se plasma en esas hojas es como una necesidad de una parte de la comunidad. Desde las primeras reuniones siempre fue una necesidad, se expresó como tal que hubiera algún espacio que contuviera a todo ese capital.

Consejera Alicia Servetto: El tema es que en el diseño institucional de la facultad uno se plantea un ideal de cómo debería ser, y a veces los actores que intervienen, empiezan a aparecer otras lógicas, otros conflictos, esto es lo que es posible acordar. Si me parece que hay que ponerse a sacarle punta al lápiz e ir precisando cosas. Que no se solape con lo que ya existe, que no se paralelice con lo que existe, y que a su vez contenga lo que se produce en otros ámbitos.

Decana María Inés Peralta: Y requiere un proceso participativo y de debate colectivo donde se puedan expresar estas cosas que vos decís. Va a haber que ir las hablando, trabajando. Son definiciones políticas de un colectivo que conforma la facultad. Este es el sentido que tiene haber presentado esto, poner una ideas sobre la mesa, sobre la cual hay que ponerse a trabajar. No tiene estructura, no tiene un detalle ni siquiera de reglamento, no de nada, lo único que tiene es un objeto de un campo de conocimiento que recoge ese capital y a partir de analizar los diversos proyectos de investigación, que se venían desarrollando y las carreras de posgrado, qué áreas posibles de conocimiento podrían ser los que organicen ese campo de conocimiento sobre el cual se trabaja, por supuesto eso requiere entrar en diálogo con temas de CEA, de IIFAP, hay temas que se solapan con CEA, IIFAP, con lo que se hacía en TS, eso indefectiblemente es así, es necesario ponernos a trabajar y esa es la idea.

Consejera Eva Da Porta: Yo quería decir, que fui a la reunión y la verdad me sorprendió la reacción que tuvo lo de las áreas, sinceramente pensé que iba a haber más resistencia. Fue muy propositivo, me parece muy bueno, políticamente me parece muy bueno, como idea, me sorprendió mucho hay cosas para ajustar, pero los aportes fueron buenos.

Decana María Inés Peralta: creo que ha sido posible porque efectivamente desde que empezamos con el dictado de Sociología y Ciencia Política todo el colectivo docente de la facultad se ha sumado con

ALEJANDRO EDUARDO JORDAN
Decano
Facultad de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



disposición a hacerse cargo de eso, entonces inclusive a pesar del día, del paro, muchos de los que no venían, que el paro y no paro, que se sentían culpables, que sabían de la importancia pero me parece que una de las primeras veces que hay tantos docentes que no se conocían las caras y se encuentran todos trabajando sobre esta propuesta de áreas que involucra y afecta a las asignaturas que cada uno dicta, con una disposición excelente.

Consejera Eva Da Porta: Me pareció mucho interés en no sólo cómo afecta mi materia, sino como proyecto académico interesante. Poder discutir, Es muy potente para una institución trabajar así. Y respecto al instituto, me pareció que es un borrador a discutir y hay una masa crítica que quedó.

Consejera Karina Tomatis: La reunión me quedó con la sensación de que hubiera estado bueno pensar un taller de trabajo. Porque realmente empezó como una cosa informativa en términos participativos y re daba para un taller. Personas que se habían puesto a leer el documento y traían comentarios.

Consejera Eva Da Porta: estuvo bueno, no como una carga, o sospecha de por dónde viene el juego político, no me pareció.

Decana María Inés Peralta: Por eso dijimos con la Negra aprovechemos que está la reunión para presentar esta iniciativa, y a partir de ahora poder trabajar sobre ellas, a habrá que diseñar los espacios de encuentro, de debate con los equipos de investigación, ya veremos. Después, acciones de la facultad en relación de la emergencia alimentaria. Este tema se viene trabajando mucho tanto en el CS como en el Consejo Social para que ustedes sepan que desde la facultad estamos en dos líneas de trabajo una tiene que ver con la emergencia alimentaria y la sociedad, el espacio externo de la universidad esto se ha estado trabajando en la última sesión del Consejo Social y surgió la posibilidad de que nos sumáramos a un relevamiento que se está haciendo en todo el país, organizado por este espacio de articulación de la CTEP, CCC, FOB, FOL, este espacio que está trabajando el tema de la economía social, popular y está muy asentada en todos los espacios territoriales que sostienen merenderos y comedores. Había surgido en nuestro Consejo social una posibilidad de hacer un relevamiento desde la Facultad de Sociales de todas las estrategias de sobrevivencia alimentaria que se están sosteniendo en Córdoba. Originalmente habíamos pensado en centros de prácticas de TS donde hay mucho trabajo en los territorios y las organizaciones territoriales que están articuladas en la CTEP. Finalmente esto que era una propuesta más desde la facultad, hacer ese relevamiento y finalmente en el Consejo Social la CTEP propuso que nos sumáramos al relevamiento a nivel nacional, que ya tiene un formulario, que va a ser el mismo formulario a nivel país, se decidió sumarnos a esa iniciativa, porque nos pareció que iba a tener mayor impacto que a hacer otro formulario, otro dispositivo, nosotros solos, entonces lo que vamos a hacer, nos pareció también como una forma de tener impacto, invitar a que se sumen a esa iniciativa otras secretarías de extensión de otras facultades con trabajo territorial. Habíamos pensado en Artes, Filosofía, Comunicación, creo que la Escuela de Nutrición tiene un amplio trabajo también, a Psicología, vamos a hacer una invitación a quienes se quieran sumar a participar de esta iniciativa. Y la otra tiene que ver con la emergencia alimentaria de nuestros propios estudiantes, o sea, uno va detectando situaciones muy complejas, ya veníamos trabajando con el tema del Boleto educativo, que tiene muchas dificultades, nosotros como facultad estamos invirtiendo recursos del PROFOIN que o estaba previsto para eso porque hay muchas dificultades con los boletos educativos gratuitos, por ejemplo los boletos interurbanos no se

ALEJANDRO GONZALEZ
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



están cubriendo, tenemos muchos estudiantes que hacen prácticas, entonces estamos apoyando a través de la SAE, apoyando con el tema del Boleto Educativo y ahora se suma el tema de la Emergencia alimentaria, ya hacía dos semanas que habíamos tenido una reunión todos los decanos con el rectorado viendo la posibilidad de ampliar las raciones del comedor, eso es bastante inviable, porque requiere transformaciones a mediano plazo, porque requiere ampliar la cocina, la cantidad de empleados, etcétera pero había disposición del rectorado de abordar este tema durante este semestre y el que viene, entonces nos pareció que lo mejor era pensar en proponer un aumento del monto de las becas, o sea actualizar el monto de las becas que existen, ampliar otro tipo de becas, entonces los secretarios de Asuntos Estudiantiles estuvieron haciendo una propuesta que se presentó al Superior la semana pasada y también desde la SAE del Rectorado se estaba pensando en aumentar el monto de las becas. En el estudio que nosotros hicimos nos dimos cuenta que estaba sub ejecutado el programa de becas, supongánsé, había un presupuesto de, no tengo la cifra exacta, pero supongánsé, 12 millones de pesos, y estaban subejecutados 4. No se habían otorgado las becas. O sea, analizando los presupuestos solamente está ese diagnóstico. Eso está en el informe que se presentó al Superior y que nosotros le presentamos a Juri también. Son las becas de la universidad, de ayuda económica, de comedor, todo lo que tiene que ver con situaciones socioeconómicas.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Lo que explicaban ellos es que las becas Progresar son incompatibles con las otras becas, entonces como las Becas Progresar demoraron en otorgarse, la universidad tampoco las iba dando, entonces los que tenían la presentación en los dos lados...

Consejera Graciela Fredianelli: se cayeron un montón

Secretario de Coordinación Alejandro González: inclusive se les puede dar de baja, lo que no pueden...

Decana María Inés Peralta: claro, primero paga... bueno eso generó un poco de tensión pero se está abordando, de alguna manera, inclusive ahora los conciliarios estudiantiles de Estudiantes por la universidad pública están por presentar mañana también otra propuesta para un complemento alimentario, que no necesariamente sean más raciones de comida en el Comedor pero sí un complemento de una bolsa con frutas, milanesa, vianda. Es es una alternativa, otra alternativa que también decía Juri, poder otorgar los vales para que puedan comer en las cantinas que hay en las facultades o algo así. Más allá de la propuesta que finalmente se apruebe, era importante que supieran que estamos impulsando acciones tanto hacia afuera de la universidad como hacia adentro en relación a nuestros estudiantes. Y el último tema de información decanal, es que en la comisión ad hoc de política feminista una de las actividades que se está organizando para este cuatrimestre es un seminario semi presencial. En la comisión de política feminista estuvimos viendo la necesidad de un espacio que no es exactamente un espacio de capacitación que encuadraría en lo que se piensa para la Ley Micaela pero sí una mezcla de formación y sensibilización en la temática para lo cual la propuesta que surgió es semipresencial, o sea que va a contar con un espacio de aula virtual para trabajar con los claustros, la idea es que los no docentes trabajen por su cuenta, egresados, no docentes, estudiantes y funcionarios, hacer como cinco espacios de intercambio para trabajar sobre lo que entendemos, o cada claustro entienda por una facultad que avanza en una política feminista. A la comisión le pareció que era más factible, era un aula virtual, que uno pueda trabajar en su casa en el horario que puede, es voluntario, uno se inscribe al aula virtual, para intercambiar con su



espacio de pares. Y después el equipo de docentes y facilitadores del aula virtual va a procesar esa información para tener un espacio presencial tipo un taller, ahí ya sí pensábamos mezclando los claustros donde con esa información más procesada se pueda intercambiar algo similar a esto que hicimos hoy, esta intervención, poder abordar, hacer como un autodiagnóstico y un reconocimiento de debilidades y fortalezas que tenemos en la facultad para abordar esos problemas. Este es el sentido de este seminario semipresencial. Entonces en este momento hay tres personas que son los coordinadores contenidistas, que son Facundo Bocardí del CEA, Paola García de TS y Cecilia Johnson que está en el CIECS, esas tres personas serían las tres personas contenidistas que están terminando de afilar la propuesta y va a haber un facilitador por cada una de estas aulas o pestañas del aula, no sé, ahí Eva que está con el Área de Tecnología Educativa va a ser una de las áreas que estos contenidistas van a ver para poder diseñarlo, la idea aproximada es que 15 días de octubre, supongan del 15 al 30 de octubre funcione el aula virtual para que después podamos hacer ese encuentro presencial y que tengamos como un diagnóstico con más sustancia y por claustro de lo que estamos viendo respecto a esta definición de avanzar en una política feminista. Todo esto va a llegar la información a todos, las dos áreas que van a apoyar este proceso son el Área de comunicación para poder difundir la iniciativa y que todos los que quieran puedan participar y el área de Tecnología educativa. Bueno. En eso estamos.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Estaríamos?, quedan dos expedientes sobre tablas. Expediente 35598/19 que es el llamado a selección de profesor asistente para Carga Anexa en la asignatura Teoría Análisis de la desigualdad. Si hay acuerdo aprobamos el llamado y la propuesta de Tribunal.

Acuerdo

Secretario de Coordinación Alejandro González: El otro es el que no lo tengo, tenés vos ahí el número.

Consejera Alicia Servetto: Si yo lo tengo porque me llamó la atención esto, de los tribunales quería proponer unos cambios en Teoría de la Democracia y ciudadanía. Se está dictando, es un asistente., Jorge Ahumada, Monje Daniela... y de suplente Edgardo Vaca... hay algunos de los docentes... Hay algunos de los docentes, disculpen los que están presentes, pero ninguno es especialista en Teoría de la democracia y la ciudadanía, entonces me parece que hay que poner gente vinculada, más allá de que está Daniela Monje, que es la responsable, hay que poner docentes vinculados a Teoría de la Democracia. Por ejemplo Gisela Veritier, que es de la Católica, no tiene nada que ver, es Magister en dirección de empresa y nada que ver con la teoría de la democracia. Por eso me parece que convendría reemplazar algunos nombres, mi propuesta es gente que trabaja ciudadanía y teoría de la democracia, como Marcelo Nazareno, otro es Gabriela Glosa, otro es Zenaida Garay Reyna, que trabaja el tema de ciudadanía y democracia, Pablo Requena, que está en la materia Teoría Política, Sebastián Torres que también es docente de las carreras nuevas, trabaja teoría de la democracia y ciudadanía. Esos son como nombres...

Decana María Inés Peralta: sería dos

Consejera Alicia Servetto: Específicamente los suplentes los dejaría, pero los titulares, reemplazaría Jorge Ahumada y Gisela Velitier por otro nombre vinculado más a la teoría de la democracia.

ALEJANDRO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Consejera Eva Da Porta: y Gabriela Closa, también ¿no?

Secretario de Coordinación Alejandro González: y la Leti

Consejera Leticia Echevarri: me parece que Zenaida tiene un nivel más específico en el tema pero no tengo problema.

Decana María Inés Peralta: El requisito sería que haya sí o sí profesor asistente y que esté vinculado al tema. Con esos criterios volvemos a concurso.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Y lo tratamos el 7 de octubre en la próxima sesión. Queda expediente 47603/2019 Gabriela Bard Wigdor solicita autorización para realizar la coordinación del proyecto Memoria Feminista en Sociales. Atento que es profesor asistente dedicación exclusiva requiere autorización por parte del Consejo Directivo para poder tener la contratación que son seis meses... dice "tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de solicitar autorización para realizar coordinación de proyecto Memoria Feminista en Sociales conforme resolución de HCS 57619 por el período de seis meses a partir de 15 de septiembre de 2019 a 15 de abril de 2020 con una carga horaria de 10 horas semanales. Está el visto bueno

Consejera Karina Tomatis: y es

Decana María Inés Peralta: ella tiene cargo full entonces tiene que pedir autorización.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Y está el visto bueno de la dirección de la carrera. Tiene menos que si tuviese un cargo simple pero dedicación exclusiva sí o sí tienen que pedir. Es por un convenio CONICET y Universidad.

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: y lo otro que quedaba, era el lunes...

Decana María Inés Peralta: La resolución de la Guada. Yo la explico. Es un expediente donde se fundamenta la importancia de la figura de tutores para todas las experiencias de posgrado que es una experiencia que ya hicimos el año pasado, que es una forma de abordar el egreso en la carrera de posgrado porque los tutores la tarea que tienen es apoyar a los especializados, maestrando o doctorandos que están en el proceso de tesis y están como trabados. La experiencia que tuvimos el año pasado que fueron unas tutorías de tres meses nada más, en cada una de las carreras fue muy buena. Efectivamente a partir de esos tutores, se activaron y hubo varias personas que terminaron sus tesis y se recibieron. Entonces Guadalupe la Secretaria de posgrado hace un informe sobre esta experiencia fundamentando la importancia del programa. Y finalmente la resolución que sacamos fue una resolución como muy operativa y pragmática "se aprueba esto y se destina esta plata" y en realidad nos parecía que era importante una resolución que jerarquizara más el programa, que reconociera ese aporte y a su vez que jerarquizara en el articulado la decisión de que ese listado de personas se desempeñaran como tutores. No cambia en nada la decisión, es que la resolución quedó sin argumentos y muy directamente diciendo la



plata sale de tal lugar, entonces la estuvimos revisando y no expresaba el espíritu del expediente, que a lo mejor ha sido un error nuestro, de hacer una resolución... hay veces que no es fácil cuando nosotros presentamos alguna propuesta le estamos pidiendo a los secretarios que adjunten el proyecto de resolución, porque para trabajadores no docentes, interpretar la importancia de los argumentos de un expediente a veces no es tan fácil y termina saliendo una resolución que no expresa lo que uno quisiera que expresara. Entonces Guadalupe hizo una propuesta de resolución.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Omitimos la lectura, incorporamos el texto de la propuesta

Decana María Inés Peralta: ¿Están de acuerdo? O sea, anulamos la resolución anterior.

Secretario de Coordinación Alejandro González: En el resolutivo dice, artículo primero dejar sin efecto la resolución del HCD 413/19, artículo segundo aprobar la inclusión de la segunda etapa 2019 componente A62 del programa de fortalecimiento institucional PROFOIN con la implementación de talleres de seguimiento para cursantes de doctorado, maestría y especializaciones, programas de tutoría y posgrado, artículo tercero designar como tutores del programa de Tutorías de posgrado 2019 a las siguientes profesoras, sale el listado de cada uno de los profesores tutores y a la carrera a la cual están asignados. Artículo cuarto, disponer una erogación total de 342 mil pesos para la ejecución de la segunda etapa del programa de tutorías de posgrado, artículo quinto de forma. Y con los considerando que era la parte que justifica esta parte resolutive. Si hay acuerdo incorporamos el texto de resolución en el acta. Y aprobamos.

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: Y lo otro solamente un recordatorio, el martes 1 tenemos el taller de iniciación de presupuesto participativo. A las 17:30, está a cargo de Martín Manga, seguramente vamos a nominar algún compañero o compañera para que esté en la mesa coordinando ahí.

Consejera Karina Tomatis: Yo, recién Tato me decía... a mi me parece que estuviera algún estudiante en la mesa de coordinación.

Decana María Inés Peralta: claro, que se involucren.

Consejera Karina Tomatis: eso estaría bueno

Secretario de Coordinación Alejandro González: Sumamos entonces a la propuesta. Y lo otro vinculado al tema del presupuesto participativo, el jueves después de la reunión docente, se juntaron Eduardo Bologna, Marcela y Lihue, para ir definiendo el instrumento que íbamos a trabajar, quedaría acordar que ese es el instrumento y lo otro es la vía por lo que lo íbamos a hacer, había una propuesta que sea la de aulas virtuales...

Consejera Eva Da Porta: Yo quiero hablar con la gente de comunicación, en todo caso convocamos durante la semana.

ALEJANDRO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Consejera Karina Tomatis: ¿está el instrumento armado?

Consejera Eva Da porta: La están trabajando

Secretario de Coordinación Alejandro González: Por eso vemos si nos podemos juntar esta semana para ya definir el instrumento y cómo lo trabajamos ¿les parece?

Consejero José Mantaras: no cerrarse a un...

Consejera Karina Tomatis: El aula puede ser un espacio de difusión, sí.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Bueno, no habiendo más temas. Gracias

ALEJANDRO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA